

Sec. 1^o
Ms

Tengo la honra de rendir
a U. el informe que por medio
de un respectable oficio N° 12680
se rindió infor- de la Sección 3^a de esa Sra, fechado
me pedido en of. 3 del mes en curso, referente a
12680 de 3 de pte, la queja que el Juez de 1^a Clas.
sobre queja elevada por el Subprefecto de Mexicali elevó a
da a la Sra. de Justicia. La Sra. de Justicia, contra el Sub-
Prefecto de Mexicali, expresando en dicha queja que
contra el Subprefecto aludido se ha
negado si dar los informes q:
so del mismo lugar.
sobre asuntos criminales.
A su pedido el Juez de refe-
rencia.

Efectivamente ~~el Juez~~, el Sr. Subprefecto
que se trata, no obsequió el p-
dido del Juzgado qm, le hizo
quejarse sobre el p-
qm, qmicion, le hizo
Juzgados; y habiendo re-
nido conocimiento oficial
incidente, acordó con
25 de Mayo pasado q:
la Sra. del mismo,
jam como en efecto q:
el Subprefecto de refer-
el oficio siguiente:

" El Dr. Dgo Político
..... se le recomienda
con lo expuesto, creo q:
cumplimentada la pre-

ción constituida de esa su-
perioridad considerada en
en el respectable oficio
el que me ha referido

Fungo el honor de
renovarle mi atenta
consideración y respeto.

Liss. Leno. B.C. Enviado 11/909.

Al Vice-Político.

C. V.

Al Lrio. de Gobernación.

Méjico.



11/153
Sección Tercera.

Número 12680.



La Secretaría de Justicia en oficio número - 19921-1 fecha 19 del mes próximo pasado, dice á esta de mi cargo, lo siguiente:

" El C. Juez de 1^a Instancia de Mexicali, B. C. con fecha 13 del actual me dice:-" La Sociedad de Irrigación de Terrenos de la Baja California, con domicilio en esta Población, acusó á Cristino Fonseca el día catorce de Abril último del delito de despojo de cosa inmueble perpetrado en terrenos de dicha Compañía. Incoado el proceso - respectivo la mencionada Sociedad de Irrigación pidió, para comprobar uno de los puntos de su acusación, que se librara oficio por este Juzgado á la Subprefectura Política á fin de que informara si era cierto que la misma Compañía solicitó el auxilio de la autoridad política para desalojar al procesado Cristino Fonseca del terreno que indebidamente estaba ocupado, y á la vez para que la misma autoridad política informara cual había sido el resultado de las gestiones hechas por la repetida Sociedad de Irrigación.-- A dicha petición se acordó de conformidad y se han librado al Subprefecto Político dos diversos oficios que ha contestado con evasivas; y habiéndosele puntualizado de una manera concreta el informe que se necesita en este Juzgado por medio de oficio expedido por este propio Juzgado el día 6 de Mayo en curso, girado bajo el número 41, hoy - se recibió una contestación del C. Subprefecto concedida - en los siguientes términos:-"Este Subprefectura no debe - obsequiar y no obsequia lo que usted ordena en su oficio - número 41 del día 6 de los corrientes, por no estar ajus-

Enero Junio 1909
Transcribíbase como informe el oficio dirigido con fecha 25 de Mayo expdo al Subprefecto, sobre el particular, en virtud de las primeras noticias oficiales que se tuvieron de este incidente en otra fe-
tura.

#####



(2)

tada su determinación á la ley de procedimientos.- Mexicali, B. C., Mayo 11 de 1909.- Como el punto de que se trata es importantísimo para esclarecer los hechos que se imputan al procesado Cristino Fonseca, y como por otra parte, no puedo obligar al Subprefecto Político á que me dé una contestación categórica, ocasionando con su negativa demoras en la escuela del proceso, mereceré á usted y atentamente le ruego se digne poner en conocimiento de la Secretaría de Gobernación el hecho á que me refiero, á fin de que si no tiene inconveniente para ello dicha Secretaría, se sirva poner los medios de su resorte para que sean atendidas debidamente las determinaciones de este Juzgado y evitar que en casos como el presente se demoren indebidamente los procesos y se causen con ello graves perjuicios á la pronta administración de justicia."

Lo comunico á usted á fin de que se sirva informar.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

México, Junio 3 de 1909.

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

M.G.S.

Ensenada.

E J E R C I T O N A C I O N A L .



CORONEL.

Sección Primera.

C. General:

Tengo la honra de informar a Ud. que de conformidad con las Superiores órdenes recibidas en su respetable nota número 73, girada el 31 de Agosto último, y de acuerdo con las instrucciones del pliego anexo, el dia primero del actual que salí de esa Plaza con destino a ésta por el camino nacional, con los elementos que se pusieron a mi disposición y que formaron la columna, rendí mi primera jornada en el lugar denominado "Las Cruces", de este punto siguiendo siempre el mismo camino continúe mi marcha hasta Real del Castillo. En esta población pude informarme de los caminos que la ligaban con los de áspuntos situados en la región Noreste, con el fin de aprovechar el que mejores ventajas ofreciera para la marcha de la fuerza esto es en lo relativo al agua; habiendo estimado como importante para el objeto indicado el que atravesando la sierra iba a terminar hasta el rancho denominado "El Compadre", pues que siguiendo el camino de los carros la jornada sería bastante larga y penosa y mas aun cuando no se contaba con el elemento principal que era el agua y por lo mismo teniendo en consideración todas estas circunstancias y considerando tambien que al tomar una determinación en este sentido se presentaba la oportunidad de hacer un reconocimiento por ambos caminos, dispuse que una fracción de tropa, competente y reforzada con individuos de la guerrilla marcharan con los carros, dándole al Oficial Comandante, a plias instrucciones para el caso de que alguna novedad extraordinaria le ocurriera.

Con el resto principal de la columna me dirigí por el camino antes indicado que era la vereda hasta el rancho llamado "Jayá", de este punto continúe mi cuarta jornada hasta "El Compadre", lugar de reunión de la columna con los carros. Ya unidos nuevamente todos los elementos, proseguí la marcha hasta rendir la jornada en El Alamito. De este lugar los carros fueron devueltos a esa plaza con la guerrilla Peralta, pues en su oportunidad se presentó el Comandante Lerdo con su guerrilla dando aviso del reconocimiento que había practicado al atravesar el paso de Los Picachos, así como de la llegada de los carros que, precedentes de Mexicali se hallaban al otro lado del citado lugar.

El paso de Los Picachos lo verifiqué en las primeras de la mañana llegando sin novedad al aguaje de Los Muertos, en donde la tropa hizo un gran alto, continuando luego la marcha hasta La Laguna en donde se pernoctó. De este punto y en las primeras horas de la tarde del dia siguiente seguí la marcha con la columna hasta llegar a esta plaza.

Los detalles generales del camino recorrido, así como la importancia de las poblaciones que se encontraron en el tránsito y medios de subsistencia con que aquellas cuentan se hallan ampliamente detalladas en el informe que anexo a este corre agregado.

El Paso de los Picachos constituye por su situación topográfica un punto verdaderamente estratégico, pues es este lugar el que dá acceso a la última parte de la región Noreste del Distrito y Norte del Territorio. Su descenso es muy rápido y en partes llega a veces a rebasar el límite de las admitidas para las veredas, que es bastante escabroso, con dificultad pueden en una fila atravesar las tropas; dicha vereda si-

gue los movimientos de la sierra sobre una y otra vertiente de las dos que forman el cañón hasta llegar a su parte baja que se encuentra a quince millas.

de este lugar se continua la marcha sobre un terreno arenoso hasta llegar a la última estribación.

Desde nuestra salida de esa plaza, se observaron en la marcha en todos sus detalles, todos los preceptos establecidos en el Reglamento de Campana, para la protección y seguridad de las tropas en estación y en marcha, en todos los puntos habitados se procuraron informes sobre las incursiones de bandoleros o filibusteros, no habiendo sido posible lograr nada de notable, pues todo lo único que saben es lo acontecido en los últimos meses, pues que a la fecha nada ha habido que turbe la tranquilidad de sus habitantes, sin embargo procure por cuantos medios prudentes estuvieren a su alcance, infundir en el ánimo de ellos, los buenos deseos de que está animado el Ciudadano Presidente de la República y muy particularmente el Jefe Político del Territorio, para prestar su apoyo moral y material a todos los pacíficos habitantes de esta región rica, que su único anhelo, será ver por su engrandecimiento y progreso, que se pondrán todos los elementos necesarios para su pronto desarrollo, poniendo medios prácticos y eficaces para lograrlo, que tendrán todo género de garantías tanto en sus personas como en sus intereses, y contarán siempre en cualquier circunstancia con la protección a que tienen derecho para contrarrestar todo elemento de desorden que se presente.

Mi entrada a esta plaza la verifique el dia 9 a las dos a. m. alojándose la fuerza en la plaza de toros, la del I^o Batallón.

Ese mismo dia entrevisté al Subprefecto Político de este lugar Señor Gallego así como al Cónsul de México en Calexico, a quienes expuse la misión que me traía y la que para su mejor desempeño me eran necesarios algunos informes que esperaba de su patriotismo me proporcionaran; dichos funcionarios me manifestaron los buenos deseos que los animaban para coadyuvar en cuanto estuviere de su parte para lograr el mejor éxito en la misión encomendada, a la vez que se trataba de asuntos tan importante y que entrañaban el bienestar y prosperidad de esta región.

Una vez impuesto de las condiciones porque atravesaba la región y muy especialmente sobre todos aquellos puntos que por circunstancias era necesario tener en consideración, dispuse desde luego se nombraran los destacamentos que deberían relevar a los del I^o Batallón que se hallaban en el río Colorado, así como el que debía establecerse en la Aduana Fronteriza de "Algodones".

Los dos primeros destacamentos salieron a su destino en las primeras horas de la mañana llevando consigo sus provisiones en carros que para este objeto se consiguieron. El otro destacamento salió el mismo dia a las nueve a.m. a bordo del ferrocarril Southern Pacific con destino a "Algodones".

Con este destacamento marché llevando al Teniente de Ingenieros Gustavo González, para que levantara el croquis del lugar en que iba a establecerse el destacamento, así como de los caminos que a él conducen, a la vez que para que hiciera un estudio de las obras que fueran necesario emprender para dejarlo en buenas condiciones de defensa.

Con anterioridad se había recomendado muy particularmente al Señor Cónsul de México en Yuma, procurara por que los antiguos empleados de la Aduana que se hallaban refugiados en esa población se les diera cita para la fecha en que llegara con el destacamento y que sería cuando se procediera al establecimiento de la Aduana clausurada con motivo de los acontecimientos que acababan de pasar.

En efecto llegué a "Algodones" con el personal del destacamento dejándolo en este lugar mientras me dirigí a Yuma con el fin de ver al Señor Consul y obtener de este funcionario todos los informes que fueran necesarios conocer, así como los que se relacionaren con el reestablecimiento de la Aduana que se trataba de llevar a cabo.

Una vez reunidos los empleados, incluso el Señor Felipe R. Dueñas, volví a "Algodones" en donde el Administrador Señor Dueñas organizó sus labores distribuyendo a cada uno de sus empleados en los distintos asuntos a que estaban dedicados antes y recomendándoles también el orden, moralidad y empeño en sus funciones.

Los lugares ocupados por los demás destacamentos y que son The Flume y compuertas del Río Colorado con anterioridad estuve a reconocerlos, dictando desde luego prudentes medidas que tendieran a su mejor acondicionamiento para la fuerza ocupante, a la vez que de acuerdo con el Oficial de Ingenieros, se estudió su situación táctica y estratégica, recomendando muy especialmente a sus Comandantes las obras de defensa que era indispensable llevar a cabo para la seguridad y protección de su tropa.

En esta población y a fin de evitar el paso de nuestras tropas a territorio americano, dictó órdenes prohibitivas hacia el personal y directamente responsables a los individuos encargados de vigilar su cumplimiento.

En la actualidad toda esta región del territorio se encuentra en completa calma. Nada hay por ahora que haga creer que se esperan nuevos acontecimientos, sin embargo, los Comandantes de los destacamentos que se encuentran en esta frontera, están en constante observación y toman a la vez todas las medidas necesarias y que son del caso, para conservar y defender sus posiciones, seguro que penetrados como deben estar de lo trascendental de la misión que se les ha confiado, protegerán con todo el celo y eficacia que el caso demanda haciendo que todas las Superiores órdenes, que reciben se cumplan en todos sus menores, ya que no puede ocultarse así su ilustrada penetración, que se trata de materia que por una parte, interesa al buen servicio y por la otra de modo muy directo al prestigio y decoro de la nación.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Mexicali. B. Cal. Septiembre 14 de 1911.

El Coronel,
Francisco Vazquez.-Rúbrica.

Al C. General Jefe de las Armas en el Distrito.

Ensenada. B.Cal.

Es copia del original.

El Jefe de Estado Mayor.
Teniente Coronel del Ejército.
Angel Garcia Torre

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
E J E R C I T O N A C I O N A L .

CORONEL.

Sección Primera.

C. General:

Tengo la honra de informar a Ud. que de conformidad con las Superiores órdenes recibidas en su respetable nota número 73, girada el 31 de Agosto último, y de acuerdo con las instrucciones del pliego anexo, el dia primero del actual que salí de esa Plaza con destino a ésta por el camino nacional, con los elementos que se pusieron a mi disposición y que formaron la columna, rendí mi primera jornada en el lugar denominado "Las Cruces", de este punto siguiendo siempre el mismo camino continúe mi marcha hasta Real del Castillo. En esta población pude informarme de los caminos que la ligaban con los de Ásystos situados en la región Noreste, con el fin de aprovechar el que mejores ventajas ofreciera para la marcha de la fuerza esto es en lo relativo al agua; habiendo estimado como importante para el objeto indicado el que atravesando la sierra iba a terminar hasta el rancho denominado "El Compadre", pues que siguiendo el camino de los carros la jornada sería bastante larga y penosa y mas aun cuando no se contaba con el elemento principal que era el agua y por lo mismo teniendo en consideración todas estas circunstancias y considerando tambien que al tomar una determinación en este sentido se presentaba la oportunidad de hacer un reconocimiento por ambos caminos, dispuse que una fracción de tropa, competente y reforzada con individuos de la guerrilla marcharan con los carros, dándole al oficial Comandante, a plias instrucciones para el caso de que alguna novedad extraordinaria le ocurriera.

Con el resto principal de la columna me dirigí por el camino antes indicado que era la vereda hasta el rancho llamado "Jayá", de este punto continué mi cuarta jornada hasta "El Compadre", lugar de reunión de la columna con los carros. Ya unidos nuevamente todos los elementos, proseguí la marcha hasta rendir la jornada en El Alamito. De este lugar los carros fueron devueltos a esa plaza con la guerrilla Peralta, pues en su oportunidad se presentó el Comandante Lerdo con su guerrilla dando aviso del reconocimiento que había practicado al atravesar el paso de Los Picachos, así como de la llegada de los carros que, procedentes de Mexicali se hallaban al otro lado del citado lugar.

El paso de Los Picachos lo verifiqué en las primeras de la mañana llegando sin novedad al agujero de Los Huertos, en donde la tropa hizo un gran alto, continuo luego la marcha hasta La Laguna en donde se pernoctó. De este punto y en las primeras horas de la tarde del dia siguiente seguí la marcha con la columna hasta llegar a esta plaza.

Los detalles generales del camino recorrido, así como la importancia de las poblaciones que se encontraron en el tránsito y medios de subsistencia con que aquellas cuentan se hallan ampliamente detalladas en el informe que anexo a este corre agregado.

El Paso de los Picachos constituye por su situación topográfica un punto verdaderamente estratégico, pues es este lugar el que da acceso a la última parte de la región Noreste del Distrito y Norte del Territorio. Su descenso es muy rápido y en partes llega a veces a rebasar el límite de las edificadas para las veredas, que es bastante escabroso, con dificultad pueden en una fila atravesar las tropas; dicha vereda si-

que los movimientos de la sierra sobre una y otra vertiente de las dos que forman el cañón hasta llegar a su parte baja que se encuentra como a quince millas.

de este lugar se continua la marcha sobre un terreno arenoso hasta llegar a la última estribación.

Desde nuestra salida de esa plaza, se observaron en la marcha en todos sus detalles, todos los precentos establecidos en el Reglamento de Campana, para la protección y seguridad de las tropas en estación y en marcha, en todos los puntos habitados se procuraron informes sobre las incursiones de bandoleros o filibusteros, no habiendo sido posible lograr nada de notable; pues todo lo único que saben es lo acontecido en los últimos meses, pues que a la fecha nada ha habido que turbe la tranquilidad de la gente de esta región, aunque procure por cuantos medios prudentes estaren en su alcance, infundir en el ánimo de ellos, los buenos deseos de que está animado el Ciudadano Presidente de la República y muy particularmente el Jefe Político del Territorio, para prestar su amparo moral y material a todos los pacíficos habitantes de esta región rica, que su único anhelo, será ver por su engrandecimiento y progreso, que se pondrán todos los elementos necesarios para su pronto desarrollo, poniendo medios prácticos y eficaces para lograrlo, que tendrán todo goces de garantías tanto en sus personas como en sus intereses, y contará siempre en cualquier circunstancia con la protección a que tienen derecho para contrarrestar todo elemento de desorden que se presente.

Mi entrada a esta plaza la verifiqué el dia 9 a las 8 a.m. alojándose la fuerza en la plaza de toros, la del I⁷ Batallón.

Ese mismo dia entrevisté al Subprefecto Político de este lugar Señor Gallego así como al Cónsul de México en Calexico, a quienes expuse la misión que me traía y la que para su mejor desempeño me eran necesarios algunos informes que esperaba de su patriotismo me proporcionaran; dichos funcionarios me manifestaron los buenos deseos que los animaban para coadyuvar en cuanto estuviere de su parte para lograr el mejor éxito en la misión encomendada, a la vez que se trataba de asuntos tan importante y que entrañaban el bienestar y prosperidad de esta región.

Una vez impuesto de las condiciones porque atravesaba la región y muy especialmente sobre todos aquellos puntos que por circunstancias era necesario tener en consideración, dispuse desde luego se nombraran los destacamentos que deberían relevar a los del I⁷ Batallón que se hallaban en Si flum y comprendidas del Río Colorado, así como el que debía establecerse en la Aduana Fronteriza de "Algodones".

Los dos primeros destacamentos salieron a su destino en las primeras horas de la mañana llevando consigo sus provisones en carros que para este objeto se consiguieron. El otro destacamento salió el mismo dia a las nueve a.m. a bordo del ferrocarril Southern Pacific con destino a "Algodones".

Con este destacamento marché llevando al Teniente de Ingenieros Gustavo González, para que levantara el croquis del lugar en que iba a establecerse el destacamento, así como de los caminos que a él conducen, a la vez que para que hiciera un estudio de las obras que fueran necesario emprender para dejarlo en buenas condiciones de defensa.

Con anterioridad se había recomendado muy particularmente al Señor Cónsul de México en Yuma, procurara por que los antiguos empleados de la Aduana que se hallaban refugiados en esa población se les diera cita para la fecha en que llegara con el destacamento y que sería cuando se procediera al establecimiento de la Aduana clausurada con motivo de los acontecimientos que acababan de pasar.

En efecto llegó a "Algodones" con el personal del destacamento dejándolo en este lugar mientras me dirigí a Yuma con el fin de ver al Señor Cónsul y obtener de este funcionario todos los informes que fueran necesarios conocer, así como los que se relacionaren con el reestablecimiento de la Aduana que se trataba de llevar a cabo.

Una vez reunidos los empleados, incluso el Señor Felipe P. Dueñas, volví a "Algodones" en donde el Administrador Señor Dueñas organizó sus labores distribuyendo a cada uno de sus empleados en los distintos asuntos a que estaban dedicados antes y recomendándoles también el orden, moralidad y empeño en sus funciones.



J

Envió la hora
de remitir á Vd. dos ejemplares
de los Cortes de Caja práctica
en Enero 1906 los en esta Subcolección que
Recibo. cipal por los meses de Noviembre
y Dicembre del año que hoy termina.
Lib. y Constitución
Los Algodones, B. C. Dicbro 3/1905
el Subcolector
Mariano Marquez

Cumplido en of. 47.
Sección Primera

"H6"

Siendo la Defensoría Política

E
Encuadrado

En el Real del Castillo
Distrito Norte de la Baja
California, á los veinte y
tres dias del mes de Febrero
de mil novecientos cinco, ante
mi Ramón A. Rodríguez puz
de Paz primer presidente en
esta Sección, compareció el
ciudadano Ramón Espinoza
puz de Campo nombrado por
el Ayuntamiento, con el
fin de otorgar la protesta
de ley para entrar en ejercicio
de su encargo, y en las virtus
que interrogaos por el ciudadano
no puz en los términos siguien-
tes: Protestais sin reserva
alguna guardar y hacer
guardar la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos, sus adiciones/re-
formas y demás leyes que
de ella emanen, así como
desempeñar bien y legalmente
el empleo que se os ha
conferido. Y habiendo contestado
"Sí protesto" el ciudadano
puz agregó si á si lo hicie-
reis la gracia os lo premie
y si no os lo demande.



Con lo que terminó la suscinta
que firmó el otorgante con el
Juez y Secretario para constancia
El Juez de paz presidente

R.A.Rodríguez

Ramon Espinoza,

Bernaldonado
Srio



P

Ara el superior
conocimiento de U.d tengo la honra
de remitirle un ejemplar del Decreto
Edicto 19/905 de Caja que se practicó hoy en esta
Subcolección Municipal correspondiente
Recibo y te alzas que hoy termina
Protesto á U.d. las segui-
dades de mi atenta consideración.

Lib. y Constitución
Los Algodones, B.C. Septiembre 30/905

El Subcolección M.
Maximiano Alarcón

10
895-

H.C.

Scrip de la Fefatura Política

Eusenada

(B.C. Cal.)

SUS COLECTURAS MUNICIPAL

Corte de Caja practicado hoy en esta Sub-
colectura Municipal por el mes de Septiembre del año 1905

M A Y E S O S

A degüello de reses

H. Alvarez \$ 2.25 / 13.50

José Pérez .. 2.25

H. J. Corona Frescos 9.00

José Pérez por derechos de un carro .. 2.00 .. 2.00

Licencia por expendio de licores por H. Marquez " 3.00 " 3.00

Licencia por expendio de tabacos por H. Marquez " 1.00 " 1.00

Multas impuestas por el Fisco de Tax

Isidro Grijalva .. 5.00 , 5.00

Yudis Gicy Elmore .. 5.00 , 5.00

" Guillen Yuma .. 3.00 " 3.00

Suma \$32.50

O P E R E S

Honorarios al 10% sobre la cantidad de \$ 32.50 "

\$ 3.25

Recibos por testigos de asistencia

" 5.00

id " gastos de oficio y conducción de correspondencia

" 5.41

Recibo por renta de casa

" 5.00

Saldo que resulta a favor de la Tesoreria Municipal

" 3.84

Total \$28.66 \$28.66

Los Algodones, B.C. Septiembre 30 de 1905

El Subcolector

Mariniano Marquez

Cooperativo Nacional

Depósito de Jefes y Ofc.

Justificante para la revista de Comisario, que
para el expresado en 1º de Diciembre de 1911.

Clases	Nombres	T. C.	Observaciones	Venimiento
				P. C.
Mayores	Esteban Cantú	T. T.		
		Total	T. T.	

Mexicali B. Cal. Noviembre 30 de 1911

El Capitán

Manuel Gaynor

Manuel Gaynor, Administrador de la Aduana Fronteriza en Mexicali

Verifico: que en la fecha se me presentó en revista de Comisario, el personal que consta en el anterior justificante.

Mexicali B. Cal. Diciembre 1º de 1911.

El Administrador de la Aduana

Manuel Gaynor



Brigadier. Sueldo \$ 8-50. grat dif. Sueldo \$ 2-50.

Coronel

" "

Dte Coronel

5.50.

Major

4.60

Cab. 1º

3.80

" 2º

3.30

Tebt

2.80

Sabt

2.60

Sargt 1º

1.00

" 2º

0.75

Cabo

0.50

Sold.

0.45

Guarda Almacen 1º

3.65

" " 2º 3.15.

Fifas.

Sargt 1º \$ 1.0%

" 2º 0.85

Cabos 0.72

Soldos 0.60

Conductors 0.75

Gorrage 0.40

Gasto Comun 0.50

Transported.

Sargt 1º 2.00

Sargt 2º

Ejercito Nacional

Depósito de Jefes y Ofc.

Justificante para la revista de Comisario que
pasa el ejercito en 1º de Noviembre de 1931.

Clases	Nombres	I.	C.	Observaciones		Vencimiento P. C.
				P.	C.	
Mayor	Esteban Gaitán	1	1			
Total		1	1			

Mexicali B.Cal. Octubre 31 de 1931.

El Cafitoro 1º

Higinio Altagracia S. C.

○ Manuel Páez, Administrador de
la Aduana Fronteriza en Mexicali

Declaro: que en la fechas, se me
presentó en revista de Comisario, el personal
que consta en el anterior justificante.

Mexicali B.Cal. Noviembre 1º de 1931.

El Administrador de la Aduana

Manuel Páez



Recibio 1º
Año 1842

El Sub Oficio Guad y Manu
por la vía telegráfica, con fecha de
hoy me dice lo siguiente:
"Sirvase Mº Comendador del Co-
mando "Gral Guerrero" a' ser llegada
a ese puerto embarque go Batallón For-
tunado en segunda para escala en
P'a Paz y continuara en el Bata-
llón a Bahia Cruz donde desem-
barcará, sirvase contestar de en-
terioro presente mensaje =

Provisto a Mº para
su cumulo y a fin de que
se sirva ordenar que el Bata-
llón de su accidental mando
este listo para poderse embar-
car a' llegada del Autovero
Gral Guerrero - Remitirlo las
segundas de mi consideración
Enviadas a 3º C. Mº 15 de Agosto
El Comd Adelias A.

Al T Comd d'A de 8º Batallón

W.E.



8º Bat

Número 220

Tengo la honor de acom-
pañuosamente a presentar á Usted para su superior cono-
cimiento, los itinerarios recorridos
por el expresado Batallón en los
meses de Marzo, Abril y Mayo ult-
imos, en su marcha de esta Plaza
y Mayo ultimo, en el "Campamento de las Ovejas" Rio
Colorado y de allí a la Encuenada,
en asuntos del servicio.

Tengo el honor, mi General, de
hacer á Usted presentes mis salvovalores
y respeto.

Agosto 28/911
Rvto-
Presentar un
trato, que ponia en
menor se peor,
á la otra de Juan
y otro se fijo en
Jefe de la Zona

Liberdad y Constitu-
ción. Encuenada B.C Agosto 26/911
El Comandante
Miguel Mayol

Al C. General
Jefe de las Armas

Presente

Sección 1a
No. 234

Me es honroso remitir a Ud. dos itinerarios recorridos por el Octavo Batallón en los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos en su marcha de esta Plaza al Campamento de Las Abejas, Río Corlorodo y este punto; uno de estos itinerarios vá con destino a la Secretaría de Guerra y Marina y el otro para el Cuartel General de su merecido mando.

Reitero a Ud., las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. Cal. 28 de Agosto de 1911.

El General Brigadier,

Al C. General Jefe de la Primera Zona Militar.

Torin. Son.

Sección

1a

No.

234

Con el atento oficio de Ud., número 220, del 26 de Agosto último, se recibió en esta Jefatura de Armas por duplicado el itinerario de los puntos recorridos por el Batallón de su merecido mando en los meses de Marzo, Abril y Mayo del presente año.

Reitero a Ud., las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. 28 de Agosto de 1911.

El General Brigadier,

Al C. Coronel Jefe del Octavo Batallón.

Presente.

Itinerario recorrido por el 8/o Batallón, de Ensenada á Rio Colorado B. C. en Marzo y Abril de 1911. Las jornadas de un punto á otro las hizo en los lugares que se definan en leguas como sigue:

De Ensenada á Santa Cruz, tocando "Sausal" á 8 millas, en este lugar hay agua, despues á San Antonio 6 millas. Hay agua de pozo, aquí pernoctó el Batallón. En todo el trayecto sin elementos de vida. Distancia-----	5½ leguas
De Santa Cruz á Vallecitos, tocando Rancho de Guadalupe á 8 millas á "El Burro" 10 millas y á Vallecitos, 6 millas. En estos puntos hay agua pero sin elementos de vida. Distancia-----	8½ id.
De Vallecitos á Valle de las Palmas, tocando los puntos siguientes: á 7 millas el cañón de "Cancio", agua en abundancia; despues al Valle de las Palmas, distante 12 millas. Distancia-----	6½ id.
Del Valle de las Palmas, tocando Carrizo, Alisitos, la Puerta, hasta Tecate. En este trayecto es penosa la marcha, por la subida para llegar á Tecate. Distancia-----	5½ id.
En este punto, (Tecate) hay una pequeña tienda pero se pueden adquirir proviciones del lado Americano. El agua es abundante.	
De Tecate á las Juntas, sin elementos de vida. Distancia-----	6½ id.
De las Juntas á Japá, jacal abandonado, sin elementos de vida, camino carretero. Distancia. -----	6½ id.
De Japá á Topo, jacal abandonado y des truido, camino muy penoso Distancia. -----	7½ id.
De Topo á Rancho de San Pedro, camino bueno y plano, en cuyo rancho habitan vaqueros, sin ningún elemento de vida. Distancia. -----	2½ id.
De Rancho San Pedro al Aguajito de Guadalupe, camino bueno, en cuyo lugar hay un pequeño manantial, de agua regular. Distancia. -----	7 id.
<u>COMIENZA YA EL DESIERTO.</u>	
Del Aguajito de Guadalupe á Agua Caliente, camino sumamente penoso, por su pendiente (bajada en cerro) y estar muy pedregoso, en este camino la tropa solamente puede caminar en una fila y aunque es peligroso para las acémilas es el único mejor, por los voladeros que hay por los lados del camino, hasta llegar á Agua Caliente. Distancia -----	4 id.
De Agua Cliente á la Laguna salada, frente al aguaje del palmito, camino aunque plano pero un poco penoso por ser arenoso, sin agua en todo el camino. Distancia. -----	6 id.
De la Laguna salada á la Punta de la Laguna, camino penoso por ser arenoso, sin agua en todo el trayecto. Distancia. -----	6 id.
De la Punta de la Laguna al Rancho de Little, camino la mayor parte de él es plano, sin elementos de vida, sin agua hasta tocar el canal del rancho de Little. Distancia. -----	6 id.
Del Rancho de Little á Pascualitos, camino plano pero sin elementos de vida, ni agua en todo el trayecto hasta llegar á Pascualitos. Distancia. -----	5½ id.
De Pascualitos á Agua grande, camino plano pero muy penoso por lo polvoso, sin agua en todo el camino hasta llegar á la jornada. Distancia. -----	7 id.
De Agua grande á la Matanza, camino sin elementos de vida á medios de dicho camino, sobre la derecha se hallan unos arboles de saus y allí en un arroyo se encuentran unas posas de agua; igualmente en la Matanza. Distancia. -----	6½ id.
De la Matanza á "Campo de las Abejas" Rio Colorado, el camino es incomodo por los brañales. Distancia. -----	3 id.

Ensenada, B. Cal. Agosto 26 de 1,911.

El Coronel.

Miguel Mayol

.1101 ob 80 ojeda .inf .R .abril
.Lunes 10 -

ITINERARIO recorrido por el 8/o Batallón del "Campamento de las Abejas" Rio Colorado á la Ensenada B.C. en el mes de Mayo de 1911 como sigue;

- Del Campo de las Abejas á los Algodones, camino ferrocarril, en todo el trayecto sin elementos de vida y partes del camino se encuentra agua del canal de "Rio Colorado" Distancia.----- 10 -
De los Algodones á Cucapá, camino ferrocarril, plano, sin elementos de vida, ni agua. Distancia.----- 12 y 1/2
De Cucapá á Pascualitos, camino plano pero sin elementos de vida ni agua hasta llegar á Pascualitos. Distancia.----- 4.
De Pascualitos al Canal adelante de Little, sin agua en todo el camino. Distancia.----- 7.
De, el Canal á la punta de la Laguna salada, sin ningún elemento de vida en todo el camino. Distancia.----- 5.
De la punta de la Laguna salada á frente de la misma "El Palmito", de este lugar á la derecha del camino á distancia de un kilometro poco mas ó menos, se encuentra agua dulce, manantial pequeño; pero no pasa por alli el camino, deserto distancia de la punta á frente de la misma Laguna mencionada. Distancia.----- 7.
De frente de la Laguna á Agua Caliente, camino desierto, penoso, plano y sin elementos de vida. Distancia.----- 7.
De Agua Caliente al Aguajito (subida penosísima del cerro de Guadalupe) sin ningún elemento de vida ni agua. Distancia.----- 4.
Del Aguajito de Guadalupe á "El Rayo" rancho, camino carretero, la mayor parte plano, y agua á medio camino. Distancia.----- 6.
Del Rancho "El Rayo" donde hay suficiente agua y pastura para toda clase de ganado y habitado por el dueño á "Sangre de Cristo" camino carretero y accidentado en pequeña escala, sin elementos de vida en todo el camino. Distancia.----- 8.
De Sangre de Cristo, lugar habitado por unas familias á "Ojos Negros", camino plano pero sin elementos de vida en todo el camino. Este lugar (Ojos Negros) esta habitado por los encargados del rancho. Agua abundante y algo de viveres. Distancia.----- 4.
De Ojos Negros á la Ensenada, camino accidentado y sin elementos de vida en todo el trayecto. Distancia.----- 11.

۷۷

senada, B. Cal. Agosto 26 de 1911.

El Coronel.

Bruguer Mayal



Mirita

Sociedad 1^a
Número 2083.

La Secretaría de Guerra
y Marina en telegrama de ayer
entre otras cosas me dice lo si-
guiente:

En mensaje del 14

se le dijo a Ud., que comandante Ge-
neral "Guerrero," dejará las Adme-
nistradoras en Ensenada y recorri-
rá las de La Paz..... Con-
funto mensaje relativo."

Lo dirijo a Ud. para
su conocimiento y efecto; en
el concepto de que le con-
testación obcecada a la pregunta
hecha sobre si el 8º Regtallón
aprenderá de esta Plaza de
bien de llevar las ^{sección de} Ametrado-
radoras que en esta tiene
agregadas dichas armas
Retiro a Ud. las se-
ñaladas de mi considera-
ción.

Lib. y Constitución
Ensenada B.C. Nro 16 de 1911
El Dr. Q. C. de la A.

Al Capit^o
E. del Despacho
de Armas en

La Paz

J.B.R.

Fu 73-



Sección la

Num 6069

Con esta fecha se dice por esta Secretaría al Sr. Newton House, lo siguiente:----Contesto el ocreso de V.de 17 de Octubre del año próximo pasado, en el que solicita permiso para adquirir bienes raíces en la zona fronteriza de la Baja Cali-

Enero Enero 27/90
fornia, manifestandole:que no es posible acceder á su solicitud por que habiéndose recibido frecuentes quejas de los extranjeros establecidos en la zona fronteriza de la Baja California respecto de que no disfrutan de garantias para consagrarse á sus labores, por acuerdo del C.Presidente de la República no se concederán por ahora más permisos para que los extranjeros puedan adquirir en esa zona."

Lo que tengo la honra de comunicar á Vd en contestación á su oficio relativo de 29 de Diciembre del año próximo pasado.

México, Enero 20 de 1906.

El Subsecretario.

Guillermo A. Lugo

3^a-28

Al C.

Jefe Político della Baja California

Ensenada



Tengo el honor de informar á esa Superioridad, que el dia 16 de los corrientes, capture á un individuo de nombre Tírso Tova, contra quien recaian sospechas de ser individuo importante en la facción magonista que se mueve en la frontera de la vecina República.

Nº 161

Le recoji algunos documentos y cartas de mucha importancia, así como una bandera roja.

En las investigaciones procesales que ha abierto el C. Juez de 1^a Instancia de este lugar, aparece que Tova era jefe de una partida que se estaba preparando para atacar esta Plaza próximamente, y están resultando varias personas complicadas en el complot.

Cas. Inv. 241 1911 Renovo á Ue. las seguridades de mi respeto.

Libertad y Constitución-

Leyte y qd Mexicali, B.Cfa., noviembre 20 de 1911.

contine dand

encuentro con los

noticias qd sobre

el particular adquirir

Transcribo qd Gab. Previendo referencia

al telegr. Ciud.

ma de Secretario de la Jefatura Política.

esta Jefatura fechado hoy y ayer.

Ensenada,

B.Cfa

Evelio Gallegos

Ensenada, B.Cal., Julio 22 de 1911.-

Jefe Oficina Telegráfica Federal.-

Nogales, Sonora.-

Para General Jefe Primera Zona.- Tórin, Sonora.- Recibido hoy por correo, respetable telegrama de Usted del 18.- Incomunicado por falta vías comunicación con Sección municipal Calmallí se hace difícil vigilancia sobre aquellos lugares que están á una distancia como de cuatrocientos kilómetros, sobre desiertos escasos de agua y provisiones; y como aún no desaparece la amenaza de una nueva invasión filibustera por Tijuana, Tecate y Mexicali, no considero conveniente retirar de estos puntos las tropas que están destacadas en dichos puntos en los que dejé 150 hombres en Tijuana, 80 en Tecate cien en Mexicali, treinta y cinco en el Alamo, veinticinco en San Vicente y treinta en San Quintín.- El resto de tropas se ocupa de perseguir pequeños grupos de filibusteros que merodean al Oriente y Sur de este Puerto y probablemente los que han aparecido por el rumbo de Calmallí son los que van huyendo de esa persecución y que no han de ser numerosos.- Creo, salvo el ilustrado parecer de Usted que, para restablecer el orden y tranquilidad en aquellos lugares, bastará que se organice una expedición de 200 hombres, que de Sonora vengan á Santa Rosalia y que de allí marchen á Calmallí.- El tiempo que se empleará para llegar á dicho punto será el de siete á diez días á lo más.-

El Coronel Jefe Armas.-

*ay
d.d.*

Tomo. Taller 22 mes 1911.
En el Tepel 13 zona.

Por M. M. S. a Torreón.

Recibido hoy por correo, respectable telegrama en el 18. Un comunicado por falta de una comunicación con la Sección municipal Calonvalle se hace oficial vigilancia sobre aquellos lugares que estan a una distancia de ~~unos~~ como cuatrocientos Kilometros, sobre estos escasos en el aguinaldo y provisiones; y como aun no desaparece la amenaza de una nueva invasión filibulista por Tijuana, Tecate y Mexicali, no ~~se~~ considero conveniente restringir las tomas en estos puntos los trozos que estan destinados allí en dichos puntos en los que dejó 150 hombres en Tijuana, 80 en Tecate, y diez en Mexicali, treintaycinco en

el Ollano, centrándose en San Vicente
y treinta en S. Martín. El resto de
grupos se ocupan de perseguir peque-
ños grupos de felibres que mere-
cen ir al oriente y sur de este Puerto.
Y probablemente los que han apa-
recido por el rumbo de Calmali son
los que van suyendo de esa particu-
ción y que no han de ser numeroso-
sos. Creo, salvo el intentado parecer
de M. que para establecer el orden
y tranquilidad en aquellos luga-
res, bastaría que se organice una
expedición que de ²⁰⁰ hombres,
que vengaran por agua, al Sta-
Rosalia y que de allí marchen
a Calmali. El tiempo que se
implicaría p^r llegar a dicho punto
sería el de diez y n^o ocho días si
lo quisies. El Com. G.O.

P 197.
E.P.C.



7a.

307.--

El Teniente Abraham Ochoa, Jefe del Destacamento de El Alamo, dice á este Jefatura Política, en oficio fechado el 29 de Agosto último, lo siguiente:

"Tengo la honra de participar á Ud. en contestación á su respetable oficio No. 1200 de fecha 23 del corriente, en lo conducente á los indios lo siguiente: Los indígenas que se han presentado en la Sub-jefatura Política de Mexicali P.C., deponer sus armas y exponer sus quejas es de estimarse que lo han hecho en quel lugar, porque no conocen todas sus fechorías.-El indio Simón Arbayo que se decía Capitán de sus compañeros muertos en "Tancón" por la Guerrilla que mandaba Lerdo González, está plenamente probada su unión con los que se decían "Liberales," desde el principio hasta el fin, porque según informes lo los habitantes que quedaron en este lugar cuando estuvieron los revoltosos en Marzo y Abril, los indios siempre entraron aquí con sus armas y aún llegaron á amenazar á los dueños de señalo, si salían á caminar sus reses, porque dizque ellos eran los encargados de todos los animales por estar confiscados. Simón Arbayo después del ataque á "Tancón," vino aquí con el cabecilla Guerrero, cuando saquearon algunas tiendas, llevándose lo robado para sus pueblitos, pues los carros que llevaron se encuentran en el Valle de La Trinidad y según informes en el último encuentro había vestigios de haber sido aquél el paradero del robo, teniendo parte todos los indios, y además las indias están demasiado bien vestidas. Respecto á la familia del referido Arbayo, no es exacto que hayan recibido heridas en el combate; haciendo notar que en "Arrojo de León," vitoreando al partido Liberal e illos iniciaron el tiroteo con las guerrillas Lerdo y Rivera. Este último no se ha encontrado solo con ellos ni una vez.-El indio Francisco Umurte no se sabe que haya tenido nada que ver con los revoltosos, solamente sus hijos andaban con ellos, pero él no parece ser hombre peligroso. Su familia está en este lugar, así como sus bestias.-Lo comunico á Ud. según su instancia, para lo que á bien tenga disponer..."

Lo que transcribo á ese Juzgado de Primera Instancia al dírno cargo de Usted, para su conocimiento y demás efectos, manifestándole que, el informe anterior fué rendido por el Jefe del Destacamento del Alamo, á petimento de esta Jefatura Política, á fin de esclarecer los hechos que en el mismo se expresan.-

Reitero á Ud. mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B.C., Septiembre 11 de 1911.

El Jefe Político.-

Al Juzg.º 1º Dist.º
Mexicali

Ensenada Noviembre 15 de 1911.

General Secretario de Guerra y Marina.

Honrome contestar enterado superior mensaje. Tan luego como fonde este Puerto Cañonere "General Guerrero" comunicaré orden y embarcaré Batallón, como se sirve ordenarlo; haciendo escala en la Paz para continuar á desembarcar en Puerto Salina Cruz.

Miguel Mayo.



Tengo la honra de per-
ficiarle que hoy se in-
cio en ~~esta~~ plaza una pa-
rada del 17º Batallón a la
guarnición de mi mando
una partida del 17º Batallón
compuesta de diez oficiales
y de su tropa que viene acemi-
los a las órdenes del Cor.
en deposito de la Defensiva con
faly.

Igualmente comunico
me tienen comunicar
que, que, de lo que yo a
llevaba ~~dejó~~ ^{que} estaban en el
al corral Gonzalez en
Mexicali ayer, cuando
yacien de ~~ayer~~ ^{que} sus armas
del mayor de caball, con
deposito este barrio dentro
habitantes incorporende a
que tipo a esta plaza,
hoy con el resto de los pos-
tibla de que se trata.

Tengo el honor

Lys Pirana, B.C. Junio 27/99.
Al Cor. G. M.
C. V.

Al Gral. en Cap
en sus procedimientos.

S. J. S.
S. S.